



151

de Lorca a quince de Junio de mil ochocientos cincuenta y seis, ante mi el infrascripto Pro. del A. H. Ayuntamiento.

Contra. se juntaron a concejo, previa citacion en sus Salas Capitulares, los Pres. D. Fran.º Mellado Alcalde Primero, Pte. D. Jose Maria Torres, Alcalde segundo, D. Guies Mencion Alcalde tercero, D. Manuel Ballert, D. Estanislao Levasseur, D. Manuel Abarró, D. Juan Apaxiano Poyatos, D. Jose Miró, D. Juan de Luna Perez, Regidores

Se dio cuenta del expediente instruido con motivo de la dextrama general acordada por la ley de presupuestos, y la Ciudad acordó: se libre copia del acta celebrada en el día de hoy, la cual con el oportuno oficio se remita a la Exma. Dip. on

D

